

UNIVERSIDAD DEL SURESTE



INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO

ALUMNA: GUADALUPE PINTO GARCIA  
PROYECTO. ENSAYO

DOCENTE: MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

FECHA FINAL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

## INTRODUCCIÓN

Este ensayo hablara del gran debate que hay entre el aborto, aunque muchas personas aun están en contra muchas más están a favor, es decir el aborto es más considerado con las personas que sufrieron una violación o no tienen los suficientes recursos económicos para darle una mejor vida, como bien las feministas no están de acuerdo a que el aborto sea practicado nada más a esas 2 excepciones quieren que sea sin ninguna restringíos, hace un par de meses el aborto fue legalizado de acuerdo a la marcha de protesta que hicieron las feminicidas; esto a causado una gran distroversia entre la sociedad, en la actualidad hay distintos abortos: aborto, vialidad fetal, aborto espontaneo, aborto inducido, aborto indirecto, embarazo ectópico, aborto legal, aborto despenalizado, aborto ilegal, aborto inseguro o peligroso, aborto terapéutico, aborto eugenésico, aborto por violación, aborto libre o demanda, embrión humano, feto, nasciturus, que más adelante hablaremos de cada uno de ellas cabe destacar que la mala práctica de un aborto trae consecuencias severas para la salud como lo que son abortos incompletos, sepsis, hemorragia y lesiones intra-abdominales así como, son las complicaciones infecciosas que pueden dejar en la mujer secuelas crónicas conducentes a la esterilidad, embrazado ectópico y dolor pélvico crónico, y por ultimo mortabilidad materna, para llevar a cabo un aborto durante el embarazo está estimado a las primeras 12 semanas ya que el feto a un no está desarrollado, hablaremos de las grandes consecuencias que con lluevan cada una de ellas, “principal complicación del aborto materna es la MUERTE MATERNA” cada minuto ocurre 105 abortos y 36 abortos inseguros. Cada año ocurre 41 millones de abortos inducidos más de la mitad en países en vías de desarrollo, generalmente en forma precaria, más de 70,000 a 585,000 muertes maternas anual son por abortos inseguros.

## EL ABORTO

El aborto es la intervención de un embarazo esto se puede practicar antes de las primeras 12 semanas tras la implantación del ovulo fecundado donde se encontrara el feto a través de la actualidad el aborto ya ha sido legalizado para México está restringido nada más para practicarlo y llevarlo a cabo cuando es una violación, no tiene los suficientes recursos económicos para sostener la vida del bebe, o bien por qué viene mal de Nacimiento, haciendo un chequeo oficial de cuyos datos son responsable de una de cada catorce muertes maternas 7.2% esto es representante de México. Tomando en cuenta los datos del sistema nacional de información de salud se han hospitalizado por aborto alrededor de 2,850, 000 mujeres entre 10 a 54 años. Con su promedio anual de 190 000 hospitalizaciones en el año, se ha hecho una encuesta Nacional de violencia contra las mujeres del 2006 se afirma que cada 1 de 10 mujeres violadas hacen la denuncia correspondiente se estima que al año son aproximadamente 120,000 violaciones en el país. El otro 8 a 10% es debido a actos sexuales no protegidos. Desde el punto médico es cualquier proceso espontaneo o inducido que termine en embarazo de aproximadamente 20 semanas de gestación ya puede ser practicado. Desde el punto de vista legal de acuerdo con el artículo 239 del código penal federal, es la muerte del producto de una concepción en cualquier momento de la preñez.

ARTICULO 333 (Código penal federal) “No es punible el aborto causado solo por imprudencia de la mujer embarazada, o cuando el embarazo sea resultado de una violación” y en los códigos penales de las 32 entidades federativas se considera la violación como causa de exención de responsabilidad o no punibilidad, además de la violación, son el riesgo para la vida o la salud de la mujer ya sea que por malformaciones.

De acuerdo a lo mencionado esto ha creado una gran controversia años atrás ya que pues como no está legalizado habían muchas personas que lo aceptaban, y otras muchas más que no lo aceptaban esto ha surgido conforme a las marchas de protestas de las feministas, a mi punto de vista considero y estoy de acuerdo con la

ley que el aborto nada más debe de ser practicada por violación, salud, o no contar con recursos económicos, ya que no se puede estar en contra de un ser humano, ser vivo nada más del por qué sí.

En la actualidad existen distintos abortos:

**Aborto:** La interrupción del embarazo cuando el feto no es viable fuera del vientre materno.

**Vialidad Fetal:** Es la gestación bajo la cual la vida extrauterina es imposible, depende del progreso médico y tecnológico, estando actualmente antes de las 12 semanas.

**Aborto espontaneo:** esto surge de manera natural sin intervención de medicamentos o instrumental.

**Aborto Inducido:** Es el resultante de maniobras practicadas deliberadamente con intención de interrumpir el embarazo.

**Aborto Indirecto:** Se refiere a la perdida fetal o embrionaria como consecuencia de una intervención que busca tratar una condición materna, aunque fuera previsto.

**Aborto Ectópico:** El embrión se implanta se implanta fuera de la cavidad uterina, en la trompa del Falopio, esto puede causar un gran riesgo para la vida de la madre si no se detecta a tiempo.

**Aborto Legal:** Es el aborto inducido cuando es realizado bajo las leyes que lo regulan en país donde se práctica.

**Aborto Despenalizado:** La interrupción del embarazo con feto viable bajo un régimen legal que ha eliminado el carácter penal a circunstancias definidas por la ley.

**Aborto Ilegal:** Aborto legal o clandestino cuando es realizado en contra de las leyes del país donde práctica.

**Aborto Inseguro o Peligroso:** La OMS llevo a la conclusión que es un procedimiento para terminar un embarazo llevado a cabo por personas que carecen de las habilidades necesarias o en un ambiente que no cumple con mínimos estándares médicos.

**Aborto Terapéutico:** Esto aún sigue teniendo un gran conflicto, al aborto inducido con la intención de proteger a la salud o la vida de la embarazada cuando éstas se encuentran en grave riesgo

**Aborto Eugenésico:** La intervención del aborto inducido con la intención de evitar el nacimiento de un niño severamente malformado, o portador de una anomalía fetal incompatible, con la vida post-natal. “aborto por feto viable”

**Aborto por violación:** Aborto inducido de un embarazo como consecuencia de un hecho denunciado de riesgo materno, anomalías fetales del embarazo por violación.

**Aborto libre o demanda:** es la interrupción del embarazo a petición de la mujer sin que existan las condiciones de riesgo materno, anomalías fetales o embarazado por violación.

### **SIGNOS DE ALARMA:**

- \*Dolor intenso o persistente en hipogástrico o región subescapular
- \*Escalofríos o fiebre de 38° c o más
- \*Sangrado intenso empapar más de dos toallas sanitarias por hora por más de dos horas seguidas.
- \*Salida de líquido transvaginal fétido
- \*Persistencia de síntomas de embarazo.

Signos normales post-aborto:

- \*Hipersensibilidad mamaria hasta por 24-48 horas después de la evacuación uterina y unos días después del aborto farmacológico.
- \*Sangrado en cantidades iguales o menores al de una menstruación, puede persistir unos días después del procedimiento de aborto farmacológico.
- \*Nausea: debe desaparecer en 24-48 horas
- \*Fatiga y cansancio: deben desaparecer en unos días

### **CONSECUENCIAS FÍSICAS DEL ABORTO:**

Hemorragia, infección, enfermedades inflamatorias pélvicas.

Obstrucción tubaria: esterilidad, embarazo ectópico, dolor pélvico crónico hasta llegar a cabo la muerte materna.

Anual ocurren 41 millones de abortos inducidos, más de la mitad en países en vías de desarrollo, generalmente en forma precaria. Más de 70,000 de las 585,000 muertes maternas por abortos inseguros, de las mujeres que se someten a un aborto en condiciones de riesgo, entre 10% y 50% necesitan atención médica para

## **LAS COMPLICACIONES QUE IMPLICAN.**

Consecuencias psíquicas; efectos psicológicos: la decisión de interrumpir un embarazo pone a la mujer en conflicto con los valores sociales, culturales, y religiosos relacionados con la maternidad y es, por lo tanto, una decisión que ninguna mujer toma tan a la ligera; esto a causado que las mujeres tengan sentimientos de remordimiento y de culpa, oscilaciones de ánimo y depresiones, llanto inmotivado, estados de miedos y pesadillas.

## **LOS INSTRUMENTOS PARA LLEVAR ACABO EL ABORTO SON:**

\*Legrado uterino instrumental

\*Aspiración endouterina por vacío: eléctrica, manual.

\*Misoprostol

Legrado uterino: técnica tradicional que utiliza curetas de metal se realiza usualmente bajo anestesia general o sedación intensa y en sala de operaciones.

Aspiración uterina: método por el cual se extrae el contenido uterino utilizando el vacío creado por una bomba eléctrica o utilizando el vacío creado por una bomba eléctrica o una jeringa manual para aspirar el contenido uterino a través de una cánula hacia el deposito del aspirador eléctrico o el cilindro de la jeringa de aspiraciones manual.

Aspiración eléctrica: requiere el uso de una bomba de vacío tipo Berkeley que es operada con energía eléctrica es un frasco de 350 a 1200 ml de capacidad.

Aspiración manual: utiliza un equipo portátil que no requiere del uso de electricidad lo que permite su amplio uso en diferentes niveles del sistema de salud, como son las cánulas, dilatadores de Denniston y jeringas.

## MISIPROSTOL:

\*Misoprostol de 600 g vía oral dosis única

\*Misoprostol de 400 g vía sublingual dosis única

\*Misoprostol de 200 g cada 3 horas vía vaginal.





## CONCLUSIÓN

Estamos de acuerdo que cada mujer es digna y tiene la voluntad de decidir sobre su cuerpo, ya sea para tener una mejor vida, no vale más ni vale menos; todas las mujeres valemos mucho todas por igual; que hayan más mujeres que elijan ser mamás a una edad donde estén estables económicamente y que su vida sea plena, cuidemos nos entre todas, que no hayan una niña más tocada, esta investigación he podido aprender más de los diferentes tipos de abortos que existen y como estamos en la actualidad con las cantidades, son ciertamente grandes, esperemos y se disminuyan un poco, ya que hay muchas niñas que es de 10 a 15 años aproximadamente que están en pleno desarrollo, conocí más del procedimiento, y los instrumentos que utilizan; espero y esta información les sirva a cada uno.

